

YULRES S.A.

Guayaquil, 15 de ABRIL del 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE
YULRES S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de YULRES S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cumplo en informarles que he revisado los Estado Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018.

Mi revisión incluyente pruebas de Registros Contables y examen de documentación sustentadora en mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la Compañía YULRES S.A. y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultado de YULRES S.A. al 31 de Diciembre del 2018.

Atentamente,



SANDY GARCIA GUADAMUD
Comisario
C.I. # 0921352100